



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

31/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

PAN impugna quintetas ante el TEPJF

Además de rechazar las quintetas para integrar al INE, el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados interpuso un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para solicitar la revocación de propuestas y es que considera que algunos aspirantes no garantizan los principios de autonomía, independencia e imparcialidad en el INE, ya que los vinculan a distintos grupos políticos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGNxDoWYFvDA9T8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213843&parId=75F18D3264FEE48F%213838&o=OneUp>